

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 2019

Se abre la sesión en el aula 0.24 de la EII a las 9:45 en primera convocatoria con los siguientes asistentes:

D. Alfonso J. García Cerezo,
D. Jorge L. Martínez Rodríguez,
Dña. María J. López Baldán,
D. J. Jesús Fernández Lozano,
D. Antonio Mandow Andaluz,
Dña. María A. Martínez Sánchez,
D. Juan Antonio Fernández Madrigal,
D. F. Javier Fernández de Cañete Rodríguez,
D. Víctor E. Torres López,
D. Jesús M. Vicente del Rey,
D. Jesús M. Gómez de Gabriel,
D. Manuel Toscano Moreno,
Dña. María del Carmen López Casado,
D. Carlos Pérez del Pulgar Mancebo,
D. Francisco A. Moreno Dueñas,
D. Antonio J. Muñoz Ramírez,
D. Javier Serón Barba,
Dña. Irene Rivas Blanco,
D. Manuel de la Paz Moya,
D. Jesús Morales Rodríguez, y
D. José Cárdenas Cadierno.

1. Aprobación de la asignación docente del curso 2019/20

El Director informa que ha solicitado, de acuerdo con las previsiones para el próximo curso, la incorporación de tres nuevos ayudantes doctores para el Dpto.

Sin embargo, la propuesta de asignación docente del Dpto. solo contempla, de forma prudente, la incorporación de un nuevo profesor sustituto interino en el segundo cuatrimestre, por lo que se ha tratado de ajustar el 100% de la capacidad docente de cada profesor. Además, se ha tenido en cuenta la permuta de tiempo parcial a completo del profesor sustituto interino que cubre la plaza 079AYD17 y hasta cinco colaboraciones docentes de personal investigador en formación.

La propuesta que se adjunta a este acta se aprueba a mano alzada por mayoría de votos a favor y ninguno en contra.

2. Reserva de discapacidad en plazas de ayudante doctor

El Director comenta que el Dpto. ya cuenta con un profesor y un becario predoctoral con discapacidad reconocida. También que no conoce ningún candidato doctor con discapacidad que pueda presentarse. Por todo ello, propone que no se reserve ninguna plaza de ayudante doctor para el cupo de discapacitados.

La propuesta también se aprueba a mano alzada por mayoría de votos a favor y ninguno en contra.

La sesión se cierra a las 10:10.
En Málaga, a 3 de junio de 2019.

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO.
Firmado: D. Jorge L. Martínez Rodríguez.

VISTO BUENO DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.
Firmado: D. Alfonso J. García Cerezo